



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

337507
T

DECRETO N° 1168
QUILLON, jueves 3 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:244.800

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 76, A COORDINADORA COMUNAL DE ARTE Y TALLERES, MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, ACORDE A DA N° 1283, DEL 19/03/2019, Y DA N° 1967 DEL 2/05/2019 FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 272.000 272.000

JEFE DE FINANZAS

04 OCT 2019

Director

Dirección de

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRALIBERNO

ADMINISTRADOR

PER ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210 481282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1168	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME